

**Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
Subdirección de Asignación de Becas al Extranjero**

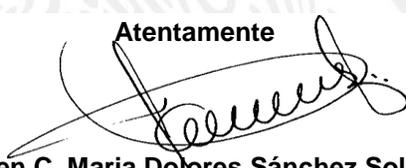
México, D. F., 17 de mayo de 2016.

Dr. RAFAEL GUZMAN CABRERA

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología expresa a usted su reconocimiento por su colaboración como evaluador en el proceso de selección de los candidatos a cursar estudios de Posgrado en el marco de la convocatoria CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética 2015-2016, Tercer Período.

Gracias a su colaboración, el CONACYT dispone de sólidos elementos que permitirán que los aspirantes seleccionados con mayores méritos reciban el apoyo solicitado y continúen su formación académica en universidades de prestigio a nivel internacional.

Atentamente



M. en C. Maria Dolores Sánchez Soler
Directora Adjunta



Rafael Guzman <guzmanc81@gmail.com>

ACEPT. EVALUAR CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD 2016 3er. PERIO

conacyt@conacyt.mx <conacyt@conacyt.mx>
To: guzmanc@ugto.mx

Mon, May 9, 2016 at 1:25 PM

México, D.F., a 02 de Mayo de 2016

Estimado (a) : GUZMAN CABRERA RAFAEL

Mucho agradezco su aceptación a la invitación que le hicimos para participar como evaluador de las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2016 TERCER PERIODO que se llevará a cabo del 3 AL 9 DE MAYO del presente.

Para consultar la solicitud y acceder al instrumento de evaluación (de opción múltiple) le pedimos seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder al sistema de CONACYT.
 - En la dirección www.conacyt.gob.mx seguir la ruta
 - Registros
 - En línea
 - Curriculum Vitae Único
- O bien a través de la ruta directa

(<http://siicyt.main.conacyt.mx:9098/psp/REGCYT/?cmd=login&languageCd=ESP>)

- b) Ingresar su nombre de usuario y contraseña.
- c) Acceder al espacio de evaluación conforme a la siguiente ruta:
 - Becas
 - Evaluación
 - Evaluación
 - Hoja Evaluación
 - Pulsar el botón amarillo BUSCAR

Le comento que realizamos un muestreo de los expedientes electrónicos, detectando que algunos aspirantes no realizaron la captura de la información en forma correcta, presentándose con mayor frecuencia los siguientes problemas:

- i) No se presentó alguno de los documentos obligatorios solicitados.
- ii) Captura de documento en un archivo electrónico que no corresponde.
- iii) Documento con muy baja resolución e ilegible.
- iv) Inclusión de un documento no solicitado en la convocatoria, que no agrega valor al perfil académico o profesional del aspirante.

Es importante señalar que la captura de datos es responsabilidad del aspirante y una vez realizada, el CONACYT no está en posibilidad de hacer cambio alguno, por lo que le pido evalúe la solicitud con los elementos que el aspirante ofrece. Para el caso ii), es probable que el aspirante haya adjuntado algún documento donde no correspondía.

Finalmente, para poder cumplir con los compromisos establecidos con los aspirantes, agradeceremos mucho que nos haga llegar su evaluación a más tardar el LUNES 9 DE MAYO del presente año.

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con Karla Lara al 5322-7700 ext. 1218 o bien al correo becasextenergia@conacyt.mx

Con mis más cordial saludo

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas

Por este medio me permito presentarle la postulación

Lista de Solicitantes a Evaluar:

JORGE PATRICIO CUÉLLAR BENAVIDES , Registro CVU: 763669.

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.



Rafael Guzman <guzmanc81@gmail.com>

ACEPT. EVALUAR CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD 2016 3er. PERIO

conacyt@conacyt.mx <conacyt@conacyt.mx>
To: guzmanc@ugto.mx

Mon, May 9, 2016 at 11:44 AM

México, D.F., a 02 de Mayo de 2016

Estimado (a) : GUZMAN CABRERA RAFAEL

Mucho agradezco su aceptación a la invitación que le hicimos para participar como evaluador de las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2016 TERCER PERIODO que se llevará a cabo del 3 AL 9 DE MAYO del presente.

Para consultar la solicitud y acceder al instrumento de evaluación (de opción múltiple) le pedimos seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder al sistema de CONACYT.
 - En la dirección www.conacyt.gob.mx seguir la ruta
 - Registros
 - En línea
 - Curriculum Vitae Único
- O bien a través de la ruta directa

(<http://siicyt.main.conacyt.mx:9098/psp/REGCYT/?cmd=login&languageCd=ESP>)

- b) Ingresar su nombre de usuario y contraseña.
- c) Acceder al espacio de evaluación conforme a la siguiente ruta:
 - Becas
 - Evaluación
 - Evaluación
 - Hoja Evaluación
 - Pulsar el botón amarillo BUSCAR

Le comento que realizamos un muestreo de los expedientes electrónicos, detectando que algunos aspirantes no realizaron la captura de la información en forma correcta, presentándose con mayor frecuencia los siguientes problemas:

- i) No se presentó alguno de los documentos obligatorios solicitados.
- ii) Captura de documento en un archivo electrónico que no corresponde.
- iii) Documento con muy baja resolución e ilegible.
- iv) Inclusión de un documento no solicitado en la convocatoria, que no agrega valor al perfil académico o profesional del aspirante.

Es importante señalar que la captura de datos es responsabilidad del aspirante y una vez realizada, el CONACYT no está en posibilidad de hacer cambio alguno, por lo que le pido evalúe la solicitud con los elementos que el aspirante ofrece. Para el caso ii), es probable que el aspirante haya adjuntado algún documento donde no correspondía.

Finalmente, para poder cumplir con los compromisos establecidos con los aspirantes, agradeceremos mucho que nos haga llegar su evaluación a más tardar el LUNES 9 DE MAYO del presente año.

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con Karla Lara al 5322-7700 ext. 1218 o bien al correo becasextenergia@conacyt.mx

Con mis más cordial saludo

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas

Por este medio me permito presentarle la postulación

Lista de Solicitantes a Evaluar:

DAVID PABLO BRAMBILA TAMARIZ , Registro CVU: 755374.

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.



Rafael Guzman <guzmanc81@gmail.com>

ACEPT. EVALUAR CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD 2016 3er. PERIO

conacyt@conacyt.mx <conacyt@conacyt.mx>
To: guzmanc@ugto.mx

Mon, May 9, 2016 at 11:02 AM

México, D.F., a 02 de Mayo de 2016

Estimado (a) : GUZMAN CABRERA RAFAEL

Mucho agradezco su aceptación a la invitación que le hicimos para participar como evaluador de las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2016 TERCER PERIODO que se llevará a cabo del 3 AL 9 DE MAYO del presente.

Para consultar la solicitud y acceder al instrumento de evaluación (de opción múltiple) le pedimos seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder al sistema de CONACYT.
 - En la dirección www.conacyt.gob.mx seguir la ruta
 - Registros
 - En línea
 - Curriculum Vitae Único
- O bien a través de la ruta directa

(<http://siicyt.main.conacyt.mx:9098/psp/REGCYT/?cmd=login&languageCd=ESP>)

- b) Ingresar su nombre de usuario y contraseña.
- c) Acceder al espacio de evaluación conforme a la siguiente ruta:
 - Becas
 - Evaluación
 - Evaluación
 - Hoja Evaluación
 - Pulsar el botón amarillo BUSCAR

Le comento que realizamos un muestreo de los expedientes electrónicos, detectando que algunos aspirantes no realizaron la captura de la información en forma correcta, presentándose con mayor frecuencia los siguientes problemas:

- i) No se presentó alguno de los documentos obligatorios solicitados.
- ii) Captura de documento en un archivo electrónico que no corresponde.
- iii) Documento con muy baja resolución e ilegible.
- iv) Inclusión de un documento no solicitado en la convocatoria, que no agrega valor al perfil académico o profesional del aspirante.

Es importante señalar que la captura de datos es responsabilidad del aspirante y una vez realizada, el CONACYT no está en posibilidad de hacer cambio alguno, por lo que le pido evalúe la solicitud con los elementos que el aspirante ofrece. Para el caso ii), es probable que el aspirante haya adjuntado algún documento donde no correspondía.

Finalmente, para poder cumplir con los compromisos establecidos con los aspirantes, agradeceremos mucho que nos haga llegar su evaluación a más tardar el LUNES 9 DE MAYO del presente año.

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con Karla Lara al 5322-7700 ext. 1218 o bien al correo becasextenergia@conacyt.mx

Con mis más cordial saludo

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas

Por este medio me permito presentarle la postulación

Lista de Solicitantes a Evaluar:

ERASMO MEDECIGO MARTINEZ , Registro CVU: 692959.

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.



Rafael Guzman <guzmanc81@gmail.com>

ACEPT. EVALUAR CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD 2016 3er. PERIO

conacyt@conacyt.mx <conacyt@conacyt.mx>
To: guzmanc@ugto.mx

Mon, May 9, 2016 at 10:41 AM

México, D.F., a 02 de Mayo de 2016

Estimado (a) : GUZMAN CABRERA RAFAEL

Mucho agradezco su aceptación a la invitación que le hicimos para participar como evaluador de las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2016 TERCER PERIODO que se llevará a cabo del 3 AL 9 DE MAYO del presente.

Para consultar la solicitud y acceder al instrumento de evaluación (de opción múltiple) le pedimos seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder al sistema de CONACYT.
 - En la dirección www.conacyt.gob.mx seguir la ruta
 - Registros
 - En línea
 - Curriculum Vitae Único
- O bien a través de la ruta directa

(<http://siicyt.main.conacyt.mx:9098/psp/REGCYT/?cmd=login&languageCd=ESP>)

- b) Ingresar su nombre de usuario y contraseña.
- c) Acceder al espacio de evaluación conforme a la siguiente ruta:
 - Becas
 - Evaluación
 - Evaluación
 - Hoja Evaluación
 - Pulsar el botón amarillo BUSCAR

Le comento que realizamos un muestreo de los expedientes electrónicos, detectando que algunos aspirantes no realizaron la captura de la información en forma correcta, presentándose con mayor frecuencia los siguientes problemas:

- i) No se presentó alguno de los documentos obligatorios solicitados.
- ii) Captura de documento en un archivo electrónico que no corresponde.
- iii) Documento con muy baja resolución e ilegible.
- iv) Inclusión de un documento no solicitado en la convocatoria, que no agrega valor al perfil académico o profesional del aspirante.

Es importante señalar que la captura de datos es responsabilidad del aspirante y una vez realizada, el CONACYT no está en posibilidad de hacer cambio alguno, por lo que le pido evalúe la solicitud con los elementos que el aspirante ofrece. Para el caso ii), es probable que el aspirante haya adjuntado algún documento donde no correspondía.

Finalmente, para poder cumplir con los compromisos establecidos con los aspirantes, agradeceremos mucho que nos haga llegar su evaluación a más tardar el LUNES 9 DE MAYO del presente año.

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con Karla Lara al 5322-7700 ext. 1218 o bien al correo becasextenergia@conacyt.mx

Con mis más cordial saludo

Pablo Rojo Calzada
Director de Becas

Por este medio me permito presentarle la postulación

Lista de Solicitantes a Evaluar:

PAOLA IBARRA GONZÁLEZ , Registro CVU: 596602.

La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.
